

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 22 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0014/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-020313-101-0

LÍNEA:

PR-SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
(SETEFE-PR/SPTA-PROYECTO 2694)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 5,100 EJEMPLARES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ÓRGANO EJECUTIVO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * TAMAÑO: DE 8.5 PULGADAS DE ALTO POR 5.5 PULGADAS DE ANCHO (MEDIDA CERRADA) * PORTADA Y CONTRA PORTADA IMPRESAS A FULL COLOR, EN PAPEL FOLDCOTE C-12, CON BARNIZ UV * 10 PÁGINAS INTERNAS A FULL COLOR, EN PAPEL COUCHE B-80, TIRO Y RETIRO * 100 PÁGINAS INTERNAS A DOS TINTAS EN PAPEL BOND B-20, TIRO Y RETIRO * ANILLADO TIPO ESPIRAL COLOR NEGRO * IMPRESAS EN SISTEMA OFFSET NOTA: LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN PROPORCIONARÁ EL ARTE.	NO APLICA	\$ 5,712.00	\$ 5,712.00
					COORDINACIÓN DEL SERVICIO: XENIA GUADALUPE JIMÉNEZ ROSALES, TELÉFONO: 21337504/21337500/75724933, CORREO ELECTRÓNICO: xjimenez@presidencia.gob.sv.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 5,712.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL SETECIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ÓRGANO EJECUTIVO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR A LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR" DE ACUERDO CON EL RESULTADO 3, ACTIVIDAD 1 DEL PLAN DE ACCIÓN V-03-2018 DEL REFERIDO PROYECTO.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0014/2018 (26-10-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0014/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA, Y APROBADO EL ARTE FINAL.
- * LA DEL SERVICIO SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SPTA-2694/PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR".

--	--	--

DESIGNADO SPCTA (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI